



**IBFD**

**Oportunidades y desafíos de  
la tributación internacional  
post-BEPS –Temas de  
actualidad**

**Quito, Ecuador**

**18 – 19 mayo 2020**

18 – 19 Mayo 2020

## Resumen

Como preludeo del XII Encuentro Regional Latinoamericano de IFA, estamos encantados de presentar la tercera edición del curso de IBFD sobre temas de tributación internacional y precios de transferencia.

Los cursos de IBFD para los Encuentros Regionales Latinoamericanos de IFA, dictados totalmente en español, buscan proporcionar una plataforma de aprendizaje única para los profesionales de impuestos de América Latina, donde los participantes analizan, discuten y comparten experiencias sobre temas de actualidad relevantes de la tributación internacional y los precios de transferencia.

El presente curso, *Oportunidades y Desafíos de la Tributación Internacional Post-BEPS*, busca analizar una selección de temas de actualidad, incluyendo los últimos acontecimientos a nivel mundial, jurisprudencia en materia de establecimiento permanente y precios de transferencia, la tributación sobre las ganancias de capital y las enajenaciones indirectas de activos en el exterior, la retención de impuestos y repatriación de las rentas, y consideraciones de sustancia en base a las normas anti-abuso.

El curso se efectuará los días 18 y 19 de mayo en el mismo lugar del Encuentro Regional Latinoamericano de IFA (20 al 22 de mayo).

## Visión general y objetivos de aprendizaje

El presente curso de nivel intermedio de dos días de duración tiene como objetivo proporcionar a los profesionales de impuestos de América Latina una cobertura práctica e integral de temas de actualidad seleccionados en materia de tributación internacional y precios de transferencia. A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos de cada día:

### Día 1: lunes 18 mayo 2020

La primera sesión entregará una visión general sobre la evolución de la política fiscal, la legislación y la jurisprudencia en la escena internacional, incluyendo el trabajo de OCDE, del Marco Inclusivo y los acontecimientos en jurisdicciones seleccionadas. En esta sesión, los participantes tendrán la oportunidad de debatir entre sí y con los instructores la pertinencia y el impacto práctico de estos acontecimientos para la inversión extranjera y en su práctica diaria en América Latina.

A continuación, examinaremos la tendencia en materia de política de convenios tributarios en América Latina y el probable impacto de las normas anti-alusión que se están incorporando en los convenios tributarios sobre la base de negociaciones bilaterales y/o el Convenio Multilateral para Implementar BEPS. Estos cambios podrían dar lugar a un aumento de las disputas y litigios con las administraciones tributarias.

La tributación de las ganancias de capital y las transferencias indirectas de activos en el exterior es un tema relevante en América Latina. Una sesión completa está dedicada a discutir el tratamiento de la tributación de las ganancias de capital en los convenios tributarios, con especial atención a los bienes

18 – 19 Mayo 2020

inmuebles (que incluyen los derechos sobre recursos naturales). Las empresas multinacionales (MNE) a menudo utilizan estructuras offshore en su planificación fiscal con respecto a los impuestos sobre las ganancias de capital sobre la venta de activos en América Latina. Por lo tanto, es muy relevante para los profesionales de impuestos del sector privado y público comprender las cuestiones fundamentales, los riesgos y los posibles resultados, así como algunos de los casos judiciales más comentados.

El concepto de establecimiento permanente (EP) sigue siendo de gran importancia. Esta sesión se enfocará en el concepto de EP y la jurisprudencia a nivel mundial sobre el tema. Varias sentencias recientes proporcionan elementos de análisis para los profesionales de impuestos sobre cómo estructurar las operaciones extranjeras que involucran oficinas, locales, bodegas, centros de distribución, y actividades de promoción y ventas.

## Día 2: martes 19 mayo 2020

Comenzaremos este día con una sesión sobre la repatriación de beneficios y estructuras comúnmente utilizadas para minimizar la retención de impuestos en situaciones transfronterizas. Los participantes analizarán el impacto de los convenios tributarios y las cuestiones comunes de interpretación derivadas de la aplicación de convenios. También se presentarán algunos casos relacionados con situaciones triangulares, beneficiario efectivo y aplicación de medidas anti-abuso.

En los dos últimos años se ha observado un gran enfoque en las consideraciones de sustancia a medida que cada vez más países revisan su legislación siguiendo las recomendaciones de OCDE sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de los Beneficios (BEPS), incluyendo los Estándares Mínimos de BEPS cuya implementación es monitoreando por el Marco Inclusivo de BEPS. Una sesión busca proporcionar un marco del nuevo contexto de normas anti-abuso y requerimientos de sustancia.

Las políticas de precios de transferencia de las MNEs actualmente están sometidas a un mayor escrutinio, especialmente después de los informes finales de BEPS y la modificación de las Directrices de OCDE aplicables en materia de precios de transferencia. Amplios requerimientos en materia de transparencia se están aplicando la mayoría de los países. Hemos dedicado una sesión a casos recientes de precios de transferencia que podrían ser relevantes para América Latina. Los instructores discutirán jurisprudencia relevante a nivel mundial con el objeto de examinar la narrativa estratégica utilizada por los contribuyentes o las administraciones tributarias.

El curso finalizará con una presentación sobre acontecimientos relevantes en América Latina para vincular cambios regulatorios nacionales con las tendencias mundiales en las sesiones previas.



# Oportunidades y desafíos de la tributación internacional post-BEPS – Temas de actualidad

18 – 19 Mayo 2020

## Campo de estudio

Tributación internacional y precios de transferencia

## ¿Quién debe asistir?

El curso es adecuado para profesionales, tales como gerentes y directores de impuestos, especialistas en impuestos y contabilidad *in-house* en comercio e industria, profesionales de firmas de asesoría fiscal y funcionarios gubernamentales que se ocupan de la tributación internacional o precios de transferencia en América Latina y que desean obtener una comprensión técnica más profunda de la evolución en la materia de los convenios tributarios, precios de transferencia y legislación doméstica.

## Nivel del curso y requisitos previos

Este es un curso de nivel intermedio. Se espera que los participantes que tomen este curso tengan una buena comprensión de al menos un sistema tributario nacional y los fundamentos de los precios de transferencia y de los convenios tributarios.

18 – 19 Mayo 2020

## Día 1

09.00 - 09.20	<b>Bienvenida e introducción al curso</b>
09.20 - 10.45	<b>Últimas novedades en tributación internacional y precios de transferencia a nivel mundial – Impacto para la inversión en América Latina</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ El Marco Inclusivo y la implementación de los Estándares Mínimos de BEPS</li><li>▶ Avance del grupo de trabajo de OCDE sobre economía digital (Pilares 1 y 2)</li><li>▶ Medidas unilaterales de derecho interno motivadas por BEPS</li><li>▶ Jurisdicciones seleccionadas (Australia, Canadá, España, Estados Unidos, Países Bajos, Reino Unido, Unión Europea y Uruguay)</li></ul>
10.45 - 11.15	Descanso y refrescos
11.15 - 12.45	<b>Evolución en la política de convenios tributarios en América Latina: Impacto de las nuevas normas de anti-elusión</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ El Convenio Multilateral y su impacto en la región</li><li>▶ El Modelo de Convenio de ONU de 2017 y su influencia en la región</li><li>▶ Normas anti-elusión en los convenios de Latinoamérica (incluyendo la Decisión 578 de la Comunidad Andina) y su impacto potencial</li><li>▶ Nuevas disposiciones sobre establecimiento permanente en los convenios de la región</li></ul>
12.45 - 13.45	Almuerzo

18 – 19 Mayo 2020

13.45 - 15.30

## **El impuesto sobre las ganancias de capital y las transferencias indirectas de activos en el exterior: ¿Cuál es el estado actual de juego?**

- ▶ Tratamiento de las ganancias de capital de acuerdo con los Modelos de Convenio de OCDE y de las Naciones Unidas
- ▶ El problema de la transferencia indirecta de activos en el exterior
- ▶ Impacto de las medidas BEPS, del Convenio Multilateral y de la actualización de los Modelos de Convenio de OCDE y ONU en 2017
- ▶ El borrador de discusión de la Plataforma para la Colaboración en Imposición (Banco Mundial, FMI, OCDE, ONU)

15.30 - 16.00

Descanso y refrescos

16.00 - 17.00

## **Jurisprudencia seleccionada actual sobre establecimientos permanentes a nivel mundial: Lecciones para América Latina**

- ▶ Jurisprudencia internacional reciente sobre:
  - ▶ EP – lugar fijo de negocios
  - ▶ actividades de ventas, marketing y actividades de otras entidades o a través de agentes
  - ▶ comercio electrónico, economía digital y servidores
  - ▶ actividades preparatorias y auxiliares
  - ▶ EP de construcción
  - ▶ actividades fragmentadas
  - ▶ EP de servicios

## Día 2

09.00 - 10.45

### **La retención de impuestos y la repatriación efectiva de las rentas en América Latina**

- ▶ Prácticas usuales y normas anti-abuso
- ▶ Tratamiento de acuerdo a los convenios tributarios: beneficiario efectivo, nuevas normas del Convenio Multilateral y de los convenios de la región
- ▶ Otras consideraciones:
  - ▶ precios de transferencia
  - ▶ reglas de subcapitalización y reglas *earning stripping*
  - ▶ reglas anti-híbridos

10.45 - 11.15

Descanso y refrescos

11.15 - 12.45

### **Consideraciones sobre sustancia y medidas anti-abuso: Entendiendo el nuevo contexto**

- ▶ Consideraciones generales
  - ▶ sustancia
  - ▶ jurisprudencia
  - ▶ enfoque de la UE – listado de jurisdicciones no-cooperativas
- ▶ Sustancia y convenios tributarios
- ▶ Sustancia y la competencia tributaria nociva

18 – 19 Mayo 2020

- 12.45 - 13.45 Almuerzo
- 13.45 - 15.30 **Jurisprudencia seleccionada sobre precios de transferencia a nivel mundial: Lecciones para América Latina**
- ▶ Financiamiento intragrupo
  - ▶ Intangibles
  - ▶ Servicios intragrupo
  - ▶ Sustancia económica
  - ▶ Jurisprudencia de Australia, Canadá, Estados Unidos, Países Bajos, Reino Unido, Unión Europea, etc.
- 15.30 - 16.00 Descanso y refrescos
- 16.00 - 17.00 **Novedades en materia de tributación internacional en América Latina – Algunos puntos de atención para actividades comerciales transfronterizas**

## Venue

[Swissôtel Quito](#)

Av.12 de Octubre 1820 y Luis Cordero, P.O. Box, 1721565 Quito, Ecuador

Telephone : +593 2 256 7600

[ventas@swissuio.com](mailto:ventas@swissuio.com) o Vanessa Cantos [vcantos@swissuio.com](mailto:vcantos@swissuio.com)

## Descuento del hotel para los participantes del curso:

A single room costs USD 155,25 each night. A double room costs USD 167,45. Both prices includes taxes and buffet breakfast in our Café Quito Restaurant.

You can make the reservation by yourself using this link. <http://swissotel.com/reservations/check-availability/?pc=NIFA&hc=SQU>.

## Para realizar su inscripción por favor contacte:

[info@ibfd.org](mailto:info@ibfd.org)



18 – 19 Mayo 2020

## Instructores:



Carlos Gutiérrez is a Principal Research Associate at IBFD Tax Services. Mr Gutiérrez is involved in client research, government consultancy projects, and in the development and teaching of training programmes for tax authorities and advisory firms as well as of regular course programmes given in Amsterdam. Mr Gutiérrez has represented IBFD at various seminars and conferences. He has taught regularly for IBFD International Tax Training, and for universities in Latin America and the Netherlands. He currently lectures in the advanced master's programme in international tax law (LLM) jointly offered by the University of Amsterdam (UvA) and IBFD. Mr Gutiérrez obtained his law degree at the University of Chile and a master's degree (LLM) at Queen Mary College, the University of London. Prior to joining IBFD, Mr Gutiérrez was a legal adviser with the international legislation department of the Chilean tax administration (Servicio de Impuestos Internos, SII), which is responsible for tax treaty negotiation and interpretation, and for drafting direct tax legislation.



Luis Nouel is a Principal Research Associate in IBFD's Knowledge Centre in Amsterdam. Prior to joining IBFD he worked for the International Tax Services group of Ernst & Young in the Netherlands and in Venezuela focusing on corporate taxation and international tax planning for multinational corporations. He also worked for the Venezuelan tax authorities, where he was responsible for tax treaty negotiations as well as for drafting direct and indirect tax legislation, and provided legal support to the National Audit Office. Mr Nouel has a law degree and a specialization in Tax Law from the Catholic University Andrés Bello, and an advanced LLM in International Taxation from the University of Leiden, the Netherlands.



Juan David Velasco is a partner at Posse Herrera Ruiz, where he co-heads the transactional tax practice. He has advised numerous public and private companies as well as private equity and venture capital firms on multi-jurisdictional tax-related aspects of investment, project finance, mergers and acquisitions, and dispositions of business interests. He works with high-net-worth individuals in private wealth management and tax-efficient estate planning strategies. As Vice President of the Colombian Branch Assembly and the Global YIN Committee (under 40-year-old international tax lawyers) of the International Fiscal Association (IFA), active member of the International Bar Association (IBA) and the Colombian Tax Institute (ICDT), Mr Velasco is frequently invited to discuss on innovative cross-border tax matters in national and international academic events. Mr Velasco has a JD degree, with excellence in honor thesis, and Diploma in Tax Law from Universidad de Los Andes (Colombia), an LLM in Taxation from Boston University School of Law (United States), an LLM in International Law from The Fletcher School of Law and Diplomacy (United States), and a Program on Negotiation certificate from Harvard Law School (United States). He also lectures at the advanced seminar on Taxation of International Transactions at Universidad de Los Andes and Universidad EAFIT.

18 – 19 Mayo 2020



Prof. Dr Betty Andrade Rodríguez is Managing Editor of the Global Tax Treaty Commentaries (GTTC) and Scientific Coordinator of the Observatory on the Protection of Taxpayers' Rights (OPTR). She obtained her law degree summa cum laude from Andrés Bello Catholic University, in Caracas, and holds an LLM and a PhD in Law from the Central University of Venezuela. From 2016-2017, she was a postdoctoral research fellow at IBFD. Prior to joining IBFD, Prof. Dr Andrade was an associate of Macleod Dixon (currently Norton Rose Fulbright) and of another major law firm in Caracas. In the field of public administration, she was Reporter of the Civil Chamber of the Venezuelan Supreme Court of Justice and an advocate in the Venezuelan Antitrust Agency.

Prof. Dr Andrade is a tenured associate professor in the department of Financial Law (Budgetary and Tax Law) and professor of Human Rights and Taxation in the MSc in Constitutional Law at Andrés Bello Catholic University. She has lectured in the advanced LLM programme International Tax Law: Principles, Policy and Practice, a joint project of IBFD and the UvA and has taught Municipal Taxation in the LLM in Tax Law at the Central University of Venezuela, Tax Procedural Law at the Metropolitan University and postgraduate courses at the Institute of Professional Development of Chartered Accountants of Miranda State, also in Venezuela. Prof. Dr Andrade is a member of the Latin American Tax Law Institute (ILADT), the Panamanian Financial and Tax Law Association (APADEFT) and the Venezuelan Tax Law Association (AVDT) and was a member of the editorial board of the Venezuelan Tax Law Journal from 2007-2009. She has lectured extensively at conferences in Venezuela and abroad and has been National Technical Communicator or National Reporter for Venezuela, as well as a speaker in a number of seminars, at multiple ILADT Conferences since 2010.

Prof. Dr Andrade has authored several published papers and book chapters on tax law, constitutional tax law, tax procedural law, and human Rights and taxation. Her doctoral thesis, on human rights and taxation, received an outstanding qualification by the jury and was awarded an Honourable Mention for the 2016 Annual Award of the Academy of Political and Social Sciences of Venezuela, the most important legal research award in the country. She received the Marco Ramírez Murzi Award, granted by the Venezuelan Association of Tax Law for excellence in academic research in tax law, in 2005 and the Roberto Goldschmidt Award, granted by the Academy of Political and Social Sciences for academic excellence, in 1996.

Prof. Dr Andrade is fluent in Spanish and English, and she has an intermediate knowledge of Portuguese and Italian.